

En relación con la Convocatoria de Selección Externa de niveles A y B de Perfiles Comunicación, de fecha 10 de marzo de 2020, la Dirección de Organización y Recursos Humanos de Aena SME, S.A.,

RESUELVE

1. Publicar el **Anexo I: Listado de Candidatos/as Aptos/as en Fase 1: Valoración Curricular Sedes y Aulas**, en la Web Pública de Aena (<http://empleo.aena.es/empleo/>).
2. Las **sedes** de los exámenes para la celebración de las pruebas selectivas del próximo **28 de noviembre de 2020** y el **horario** en el que deberán presentarse los/las candidatos/as, serán:
 - a) **Madrid:** (* Consultar Documento publicado en la Web Planos e Indicaciones Sede Madrid)
 - a. UPM Escuela Técnica Superior de **Ingenieros de Telecomunicación (Edificio B)**. Av. Complutense, 30 (28040 Madrid). **Hora: 8:30h.**
 - b. **Facultad de Químicas** de la Universidad Complutense (**Aulario**), Av. Complutense, s/n (28040-Madrid). **Hora: 8:30h**
 - b) **Barcelona:** Universidad de Barcelona. Facultad de Derecho. Avinguda Diagonal, 684 (08028 – Barcelona). **Hora: 9:00h.**
 - c) **Palma de Mallorca:** Universitat de les Illes Balears, Edificio Gaspar Melchor de Jovellanos. Carretera Valldemossa, Km. 7.5 (07122-Palma) Illes Balears. **Hora: 9:00h.**
 - d) **Gran Canaria:** Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Edificio de Ingenierías. Campus Universitarios de Tafira (35017-Las Palmas de Gran Canaria). **Hora: 8:00h. (Hora Canaria).**
3. El horario previsto para la realización de la totalidad de las pruebas será aproximadamente de 09:30 a 13:30 h. (de 8:30 h. a 12:30 h. en Canarias). Excepto para los/as candidatos/as que realicen la prueba de catalán que terminarán sobre las 14:30h (hora peninsular).
4. Los/as aspirantes deberán presentarse con el **NIF/NIE/Pasaporte, en vigor** tal como se indica en las bases de la convocatoria.
5. Recordamos que los/as candidatos/as deben presentarse a la realización de las pruebas con **bolígrafo azul o negro**.

6. **El examen oral de inglés y de catalán no se realizará este día**, y será sólo para aquellos/as candidatos/as que hayan superado la Fase 2 (Test de Aptitudes), Fase 3 (Test de Competencias Conductuales) y Fase 4 (Conocimiento del Idioma Inglés y Catalán: prueba escrita tipo test y auditiva (*listening*) Próximamente se facilitará la información correspondiente.
7. Para poder realizar las pruebas selectivas, los candidato/as deberán aportar el día de las pruebas cumplimentado y firmado, un **certificado de declaración responsable** de no tener síntomas compatibles con Covid-19 y de no haber tenido contacto estrecho con un posible caso.

Este certificado está disponible en la Web de empleo de Aena: *CONVOCATORIA SELECCIÓN EXTERNA PERFILES COMUNICACIÓN* en el apartado Bases/Doc/Otros documentos.

<https://empleo.aena.es/empleo/PFSrv?accion=inicio>

8. **Es imprescindible leer toda la documentación publicada** en la Web de empleo de Aena:
 - a. Resolución completa.
 - b. Protocolo de actuación COVID-19.
 - c. Certificado declaración responsable COVID-19.
 - d. Planos e Indicaciones Sedes Madrid.

NOTA: Esta resolución podrá sufrir variaciones en base a la evolución de la crisis sanitaria.

Madrid, 20 de noviembre de 2020

Begoña Gosálvez Mayordomo
Directora de Organización y Recursos Humanos de Aena SME, S.A.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PRUEBAS SELECTIVAS 28/11/2020

- Se recuerda que los participantes deberán presentarse a la realización de las distintas pruebas, con su **NIF/NIE/Pasaporte, en todos los casos en vigor**. Los participantes extranjeros que no dispongan de DNI ni de Pasaporte, podrán identificarse mediante la Tarjeta de Residencia en vigor. No será válido ningún documento acreditativo sin foto.

En los casos de extravío o robo de los mismos, se deberá aportar la oportuna denuncia de comisaría y, además, otro documento oficial con foto.

- Será **obligatorio el uso de mascarilla** durante todo el tiempo de realización de las pruebas. Según establece la Orden 668/2020 de la Consejería de Sanidad, las mascarillas serán de **tipo quirúrgicas o tipo FFP2**, según la normativa aplicable. No se permitirá el acceso a personas sin mascarilla o con mascarillas textiles.
- **No se podrá acceder al edificio hasta la hora fijada** y el acceso de los/as candidatos/as se organizará de manera progresiva y escalonada, cumpliendo con la normativa para evitar aglomeraciones tanto en el interior como en el exterior, manteniendo las distancias de seguridad. Todos/as los/as candidatos/as deberán atender y cumplir las indicaciones del personal encargado de la coordinación de las pruebas durante el desarrollo de las mismas. Cualquier incumplimiento de las citadas normas por parte de un/a candidato/a podrá suponer su expulsión inmediata del proceso.
- **No se permitirá el acceso a acompañantes**, solamente podrán acceder a las instalaciones los/as candidatos/as, los miembros del tribunal y el personal de apoyo propio.
- Se garantizará la **distancia mínima de seguridad dentro de las aulas**.
- No se permitirá la participación en las pruebas a las personas que tengan fiebre y síntomas compatibles con infección respiratoria, o sean contactos de un posible caso positivo de COVID-19
- Para poder realizar las pruebas selectivas, los/as candidato/as deberán aportar cumplimentado y firmado, un **certificado de declaración responsable** de no tener síntomas compatibles con Covid-19 y de no haber tenido contacto estrecho con un posible caso.

Este certificado está disponible en la Web de empleo de Aena: CONVOCATORIA SELECCIÓN EXTERNA PERFILES COMUNICACIÓN en el apartado Bases/Doc/Otros documentos.

<https://empleo.aena.es/empleo/PFSrv?accion=inicio>

- Con independencia de la climatología, en la medida de lo posible se mantendrán **abiertas las ventanas** de las aulas de examen. Al respecto, se sugiere traer ropa de abrigo en previsión de la posible climatología.
- **No habrá servicio de cafetería** dentro de las instalaciones.
- Se dispondrá de **gel hidroalcohólico** para uso de los/as candidatos/as.